

«Me gustaría ver a una mujer como candidata a la presidencia del Gobierno»

Asegura que su formación le ha sido muy útil en su faceta de consultora: «Estudié medicina para ayudar a los demás. Nadie acude al hospital si tiene una salud de hierro. Los médicos vemos las dificultades como retos y tratamos de conseguir la mejor solución posible.» Hablamos sobre la crisis española con una mujer que afirma abiertamente: «Cuando hay problemas, doy lo mejor de mí misma.»

Pasa mucho tiempo trabajando en Latinoamérica.

¿Cómo se ve desde allí la crisis española?

Saben que no lo estamos pasando bien, pero nos tienen mucha consideración por todo lo que hemos logrado en los últimos años.

¿La mejor campaña de imagen que se le podía hacer a España era ganar la Copa del Mundo de Fútbol?

Sin duda, lograr un campeonato del mundo siempre genera respeto y admiración. Pero, en este caso, hay un reconocimiento unánime de que ha ganado el mejor equipo, tanto a nivel profesional como personal, y eso genera simpatía y confianza, especialmente en los mercados de capitales. Y, al final, la economía es confianza.

¿Ese es el problema del Gobierno actual, que no tiene claro el objetivo final, a dónde va?

No es lo mismo vivir en periodos de crecimiento que en crisis. Y hacía muchos años que no

sufriáramos algo así, por lo que no estábamos preparados: ni el Gobierno, ni la oposición, ni la sociedad. Creo que debe haber líderes distintos para gestionar las épocas de crisis: Obama no salió elegido en Estados Unidos por casualidad.

¿Qué estrategia de comunicación recomendaría a un partido para ganar las próximas elecciones?

Los políticos tienen que liderar un proyecto que nos convenza de que nos va a ayudar a cruzar un río de aguas turbulentas y que no se nos va a llevar la corriente. Y lo han de hacer desde una visión positivista. ¿Qué podemos hacer entre todos? La sociedad tiene que implicarse y entender que es parte de la solución: necesitamos esforzarnos mucho para salir adelante.

¿Cómo podría el Gobierno actual levantar su imagen?

Creo que hubiera sido básico que las fuerzas mayoritarias se hubieran puesto de acuerdo a la hora de aprobar la reforma laboral. Y, por otro lado, ayudaría que los ex presidentes, que exportan nuestra imagen, trasladaran un solo mensaje, lo que somos, como ha hecho 'La Roja'.

¿Dentro del Gobierno actual o en la oposición visualiza políticos que podrían liderar esta nueva etapa?

Hay mujeres muy competentes. A ellas les daría el relevo y mi voto. Me encantaría ver una mujer como candidata a la presidencia.



OLGA CUENCA

Presidenta Ejecutiva y Socia Fundadora de Llorente & Cuenca, primera Consultoría de Comunicación en España y América Latina. Reconocida experta en comunicación estratégica, corporativa y de crisis, ha liderado numerosos proyectos, tanto a nivel institucional como para grandes multinacionales en España y América Latina. También es médica y habla cinco idiomas.



Causas del despido objetivo

Era una de las grandes reclamaciones de la patronal. La reforma, sin embargo, solo específica como causas el que existan «pérdidas actuales o previstas, o haya una disminución persistente de los ingresos.»

PREGUNTAS CON RESPUESTA

¿Quiénes son los más perjudicados por esta reforma laboral?

El abaratamiento del despido afectará sobre todo a los hombres de entre treinta y uno y cuarenta y cuatro años que hayan perdido un puesto fijo, pues el contrato de fomento ya se aplicaba en el caso de la contratación de jóvenes y mujeres. Con esta nueva reforma, prácticamente todos los colectivos de gente en paro serán sometidos a este tipo de contrato.

¿Y quiénes resultan más beneficiados?

■ **Los empresarios:** Ampliando a más colectivos el contrato de fomento y gracias a la ayuda de FOGASA, el empresario acabará pagando menos por los despidos que realice.

■ **Los trabajadores temporales:** A partir de ahora estarán más protegidos al aumentar las indemnizaciones en los próximos años.

¿La reforma modificará mi actual contrato?

No. Solo afecta a los contratos firmados a partir del 18 de junio, los cuales estarán sujetos a las modificaciones aprobadas en las Cortes, que se aplicarán una vez aprobado el texto definitivo.

¿Quién gana, las empresas o los sindicatos?

Los expertos aseguran que la balanza se inclina hacia la empresa.

■ **Empresa:** Se abarata el despido aplicando a casi todos los trabajadores el contrato de fomento y dejando que FOGASA

pague parte de la indemnización. Además, recibirán más bonificaciones para contratar de manera indefinida y se retrasa hasta 2012 la creación de un fondo de despido para los trabajadores.

■ **Sindicatos:** Consiguen que se proteja más el contrato temporal y que la figura del mediador no sea obligatoria en caso de desacuerdo, lo que, en consecuencia, les hubiera restado poder negociador.

¿Cuándo se hará efectiva?

Ahora le toca el turno al Senado. Al cierre de este número, tiene prevista su votación el 23 de agosto. Si se aprobara, entraría en vigor de inmediato. Si se introdujeran cambios, tendría que haber nuevas votaciones.